

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO**ADMISION A NEGOCIACION DE 8.517.776.199 ACCIONES EMITIDAS POR URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 16 de noviembre de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A., C.I.F. A-08049793** en virtud de escritura pública de 17 de septiembre de 2021:

8.517.776.199 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES01822802** procedentes de la **Ampliación de Capital septiembre 2021, por compensación de crédito, con prima de emisión de 0,0025 euros por acción** y por un importe nominal total de 85.177.761,99 euros.

Las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO**ADMISION A NEGOCIACION DE 7.142.857 ACCIONES EMITIDAS POR URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 16 de noviembre de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A., C.I.F. A-08049793** en virtud de escritura pública de 29 de septiembre de 2021:

7.142.857 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0182280265** procedentes de la **Ampliación de Capital septiembre 2021, para atender la conversión de 10 obligaciones convertibles julio 2021 con prima de emisión de 0,004 euros por acción** y por un importe nominal total de 71.428,57 euros.

Las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO**ADMISION A NEGOCIACION DE 100.000.000 DE ACCIONES EMITIDAS POR URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 16 de noviembre de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A., C.I.F. A-08049793** en virtud de escritura pública de 9 de febrero de 2022:

100.000.000 de acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0182280281** procedentes de la **Ampliación de Capital febrero 2022, para atender la conversión de 140 obligaciones convertibles julio 2021 con prima de emisión de 0,004 euros por acción** y por un importe nominal total de 1.000.000 de euros.

Las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO**ADMISION A NEGOCIACION DE 66.256.702 ACCIONES EMITIDAS POR URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 16 de noviembre de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A., C.I.F. A-08049793** en virtud de escritura pública de 23 de febrero de 2022:

66.256.702 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0182280299** procedentes de la **Ampliación de Capital febrero 2022, para atender la conversión de 1 obligación convertible serie Gamela Norinversiones noviembre 2021 con prima de emisión de 0,0051 euros por acción** y por un importe nominal total de 662.567,02 euros.

Las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO**ADMISION A NEGOCIACION DE 70.573.329 ACCIONES EMITIDAS POR URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la

Anuncios Communications

Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 16 de noviembre de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A., C.I.F. A-08049793** en virtud de escritura pública de 23 de mayo de 2022:

70.573.329 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0182280307** procedentes de la **Ampliación de Capital mayo 2022, para atender la conversión de 1 obligación convertible noviembre 2021 con prima de emisión de 0,0042 euros por acción** y por un importe nominal total de 705.733,29 de euros.

Las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID**AVISO****ADMISION A NEGOCIACION DE 139.577.464 ACCIONES EMITIDAS POR URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 16 de noviembre de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A., C.I.F. A-08049793** en virtud de escritura pública de 15 de junio de 2022:

139.577.464 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0182280323** procedentes de la **Ampliación de Capital junio 2022, para atender la conversión de 1.982 obligaciones convertibles noviembre 2021 con prima de emisión de 0,0042 euros por acción** y por un importe nominal total de 1.395-774,64 euros.

Las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID**AVISO****ADMISION A NEGOCIACION DE 9.910.714 ACCIONES EMITIDAS POR URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 16 de noviembre de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A., C.I.F. A-08049793** en virtud de escritura pública de 5 de agosto de 2022:

9.910.714 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0182280331** procedentes de la **Ampliación de Capital agosto 2022, para atender la conversión**

de 111 obligaciones convertibles noviembre 2021 con prima de emisión de 0,0012 euros por acción y por un importe nominal total de 99.107,14 euros.

Las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“La Compañía informa acerca de la admisión a cotización de acciones correspondientes a distintas ampliaciones de capital

La Compañía comunica al Mercado que, en el día de hoy, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de 8.911.237.265 acciones de la Sociedad, de 0,010 euros de valor nominal cada una, que se corresponden con siguientes aumentos de capital llevados a cabo por la Compañía:

1. Aumento de capital mediante compensación de créditos de fecha 16 de septiembre de 2021 por un importe nominal de 85.177.761,99 €, más una prima de emisión de 21.294.440,51 €, lo que hace un total de 106.472.202,47 €, mediante la emisión y puesta en circulación de 8.517.776.199 acciones de acciones ordinarias, de 0,010 € de valor nominal cada una de ellas.
2. Aumento de capital social de fecha septiembre de 2021 por un importe nominal de 71.428,57 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 7.142.857 acciones nuevas de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas y 0,004 euros de prima de emisión, como consecuencia de la conversión de 10 obligaciones convertibles de valor nominal 10.000 euros cada una de ellas a un precio de conversión de 0,0140 euros por acción.
3. Aumento de capital social de fecha diciembre de 2021 por un importe nominal de 1.000.000 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 100.000.000 acciones nuevas de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas y 0,004 euros de prima de emisión, como consecuencia de la conversión de 140 obligaciones convertibles de valor nominal 10.000 euros cada una de ellas, a un precio de conversión de 0,0140 euros por acción.
4. Aumento de capital social de fecha febrero de 2022 por un importe nominal de 662.567,02 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 66.256.702 acciones nuevas de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas y 0,005 euros de prima de emisión, como consecuencia de la conversión de 1 obligación convertible de valor nominal de 1.000.000 euros a un precio de conversión de 0,0151 euros por acción.
5. Aumento de capital social de fecha abril de 2022 por un importe nominal de 705.733,29 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 70.573.329 acciones nuevas de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas y 0,0042 euros de prima de emisión, como consecuencia de la conversión de 1 obligación convertible de valor nominal de 1.000.000 euros a un precio de conversión de 0,0142 euros por acción.
6. Aumento de capital social de fecha junio de 2022 por un importe nominal de 1.395.774,64 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 139.557.464 acciones nuevas de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas y 0,0042 euros de prima de emisión, como consecuencia de la conversión de 1.982 obligaciones convertibles de valor nominal de 1.000 euros a un precio de conversión de 0,0142 euros por acción.

7. Aumento de capital social de fecha agosto de 2022 por un importe nominal de 99.107,14 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 9.910.714 acciones nuevas de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas y 0,0012 euros de prima de emisión, como consecuencia de la conversión de 111 obligaciones convertibles de valor nominal de 1.000 euros a un precio de conversión de 0,0112 euros por acción.``

Dichas ampliaciones se han realizado a un valor medio 0,0136 € por acción lo que implica una prima de emisión de 0,0036 € por acción emitida.

El capital social estatutario de URBAS, a fecha de hoy, es de 437.374.459,46 €, dividido en 43.737.445.946 acciones de valor nominal 0,01€ cada una.

Tras la admisión de las acciones incluidas en esta comunicación de Información Privilegiada, que representan un 20,37% del capital social y 89.112.372,65 euros, el volumen del capital cotizado de URBAS se amplía en un 219,10%, alcanzando el número de 12.978.405.946 acciones en el mercado con un valor nominal de 129.784.059,46 €. Se informa que el accionista significativo Al Alfa Holding, LLC, titular de un total de 2.101.960.799 acciones, que representan un 23,59% de las acciones admitidas a cotización en el día de hoy, mantiene vigente un pacto parasocial con D. Juan Antonio Acedo Fernández, del que resulta un pacto de no enajenación de dichas acciones.

La Compañía informa que tiene en autocartera un total de 1.600.000.000 acciones de las acciones admitidas a cotización en el día de hoy, que suponen un 17,95% de dicha admisión.

Está previsto que la contratación efectiva de las referidas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), comience el día 16 de noviembre de 2022. Madrid a 15 de noviembre de 2022.``

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR VIDRALA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, VIDRALA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

`` De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, los artículos 227 y 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, VIDRALA, S.A. (en adelante, la "Sociedad") comunica que su filial Encirc Ltd. ha acordado la adquisición del negocio conocido como "The Park" con el productor global de vino de renombre Accolade Wines Ltd.

El acuerdo incluye la adquisición de las instalaciones de llenado y la infraestructura logística operada por Accolade Wines en Bristol, Reino Unido. Las modernas instalaciones cuentan con 3 grandes líneas de embotellado en vidrio, así como líneas adicionales de llenado en diferentes formatos de envasado, que en su mayoría atienden las necesidades de Accolade Wines y otros clientes externos, obteniendo ingresos anuales en torno a los 30 millones de libras esterlinas.

Según el acuerdo, Encirc ha firmado un contrato de suministro a largo plazo con Accolade Wines que beneficiará a ambas partes al incrementar y optimizar el suministro de vidrio, ofreciendo servicios de llenado de calidad, una logística eficiente, competitividad de costes y asegurando volúmenes a largo plazo en un contexto en el que el desarrollo de operaciones especializadas en la cadena de suministro se está convirtiendo en un factor crítico para el éxito, la diferenciación y la eficiencia para la industria de bebidas. El precio de compra acordado es de 30 millones de libras esterlinas. El cierre está pendiente de algunas aprobaciones y gestiones, entre ellas el traslado de personal de "The Park" que se incorporará a Encirc y al Grupo Vidrala. Encirc es líder en la industria de envases de vidrio en el Reino Unido e Irlanda.

Anuncios Communications

A través de su exclusivo enfoque 360, los clientes no solo aprovechan las capacidades de fabricación de vidrio de vanguardia, sino que también pueden llenar, almacenar y enviar su producto. Un modelo exclusivo, para aquellos que buscan una solución completa para la cadena de suministro de bebidas, que les ayuda a reducir significativamente su huella ambiental al mismo tiempo que reducen sus costes logísticos. La adquisición de The Park expandirá el negocio, aumentará la diferenciación y asegurará las ventas, la rentabilidad y el futuro. Accolade Wines es uno de los principales productores de vino del mundo. Su negocio está completamente integrado, gestionando toda la cadena de suministro desde la uva hasta el envase de vidrio. Con más de 1.400 empleados en más de 40 países de todo el mundo, Accolade comercializa aproximadamente 275 millones de litros de vino al año en 130 países. En el Reino Unido, Accolade Wines es líder en el mercado y ha sido durante años un cliente estratégico antes de este nuevo acuerdo que creará una nueva era de colaboración estratégica.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR CELLNEX TELECOM, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, CELLNEX TELECOM, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

· colocación acelerada de acciones de Cellnex Telecom S.A

· HSBC y J.P. Morgan están llevando a cabo hoy, 14 de noviembre de 2022, como entidades coordinadoras conjuntas (“Joint Bookrunners”), una colocación (la “Colocación”) mediante un proceso de colocación acelerada entre inversores institucionales y/o inversores cualificados de hasta 25.568.495 acciones ordinarias existentes (las “Acciones a la Venta”) de Cellnex Telecom, S.A. (la “Sociedad”), que representan aproximadamente el 3,6% del capital social de la Sociedad. La Colocación se está llevando a cabo para gestionar la exposición de HSBC y J.P. Morgan en virtud de las operaciones de cobertura de derivados en relación con las acciones de la Sociedad, suscritas por CK Hutchison Networks Europe Investments S.à.r.l. con HSBC y J.P. Morgan, respectivamente. Estas operaciones de cobertura de derivados están relacionadas con la posición de CK Hutchison Networks Europe Investments S.à.r.l. en el accionariado de la Sociedad (anunciada mediante publicación de otra información relevante con número de registro en la CNMV 19158). La totalidad de las acciones de la Sociedad adquiridas por CK Hutchison Networks Europe Investments S.à.r.l. están sujetas a un acuerdo de restricción dispositiva (“lock-up”) de 12 meses desde el día 10 de noviembre de 2022. Existe una excepción al referido acuerdo de restricción dispositiva que permite la realización de las operaciones de cobertura con derivados. La Colocación se realiza por HSBC y J.P. Morgan con el fin de establecer sus posiciones de cobertura inicial con respecto a dichas operaciones.

Las condiciones definitivas de la Colocación, incluido el precio de venta de las Acciones a la Venta, se determinarán una vez se haya llevado a cabo la Colocación, y se harán públicas a través de la correspondiente comunicación de información privilegiada.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR CELLNEX TELECOM, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, CELLNEX TELECOM, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“Comunicación del resultado de la colocación acelerada de acciones de Cellnex Telecom, S.A.

Adicionalmente a la comunicación de información privilegiada publicada el 14 de noviembre de 2022 (número de registro CNMV 1660) en relación con el proceso de colocación (la “Colocación”) mediante un proceso de colocación acelerada entre inversores institucionales y/o inversores cualificados de hasta 25.568.495 acciones ordinarias existentes (las “Acciones a la Venta”) de Cellnex Telecom, S.A. (la “Sociedad”), HSBC y J.P. Morgan, por la presente, comunican que los términos finales de la Colocación han sido establecidos.

El número de Acciones a la Venta colocadas en la Colocación suman un total de 25.568.495 acciones, que representan aproximadamente el 3,6% del capital social de la Sociedad, a un precio de €33,5 por acción, con un importe monetario total agregado de €856.544.583.

La liquidación de la Colocación está prevista que tenga lugar el 17 de noviembre de 2022.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BERKELEY ENERGIA LIMITED.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BERKELEY ENERGIA LIMITED, comunica la siguiente información relevante:

“Berkeley Energia Limited (“Berkeley” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito informa sobre los resultados de la Junta General de Accionistas.

For further information please contact: Dylan Browne CFO and Company Secretary +61 8 9322 6322 info@berkeleyenergia.com”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR AUDAX RENOVABLES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AUDAX RENOVABLES, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“Audax Renovables (ADX.MC), grupo energético español integrado verticalmente que genera y suministra electricidad 100% renovable y gas a clientes de 7 países europeos, ha anunciado un aumento de sus ingresos del 78% correspondiente al tercer trimestre del año, hasta alcanzar los 2.033 millones de euros. La estrategia

de integración vertical entre las actividades de generación y comercialización, que mitigan el riesgo de volatilidad, unido al aumento del 40% del volumen de energía generada respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y el incremento de los precios de las materias primas, ha posibilitado a la compañía asegurar unos ingresos recurrentes y estables, así como un abastecimiento de la energía a comercializar con menos afectación al comportamiento del mercado. Las distintas medidas de optimización de la cartera puestas en marcha por la compañía, el efecto positivo de las inversiones en generación renovable y el incremento del 55% de la potencia instalada (226 MW) se han traducido a su vez en un aumento del 20% de su margen bruto (103 millones de euros) y del 16% en su EBITDA (36 millones de euros).

Asimismo, excluyendo los efectos, que no se repetirán a futuro, de la decisión anunciada a principios de año de dejar de operar en el mercado de gas en Polonia debido al cambio de normativa que obliga a establecer precios máximos de venta a los clientes por debajo del precio objetivo fijado previamente, el EBITDA total del grupo alcanza los 40,3 millones de euros. Por su parte, el resultado neto del ejercicio vuelve a la senda positiva, alcanzando los 2,3 millones de euros, frente a las pérdidas de 4,2 millones del mismo período del ejercicio anterior.

La deuda financiera del grupo se sitúa en 708 millones de euros, lo que supone una reducción de 64 millones de euros desde diciembre de 2021, situando el apalancamiento del Grupo en el 75,4%. Cabe destacar que la deuda financiera de la compañía es principalmente a tipo de interés fijo, por lo que la Sociedad no se ve significativamente afectada por cambios en los tipos de interés en el mercado. El sector empresarial representa ya el 93% de los clientes. Gracias a la política de crecimiento orgánico e inorgánico mantenida desde sus inicios, Audax ha aumentado un 21% sus puntos de suministro en los últimos cuatro años, hasta contar al cierre del tercer trimestre de 2022 con 396.000 entre los principales países en los que opera. (España, Italia, Países Bajos, Hungría, Portugal, Polonia y Alemania).

En el tercer trimestre de 2022, la compañía ha continuado desarrollando las medidas orientadas hacia la maximización de rentabilidad y minimización del riesgo en todos los países iniciadas al inicio del pasado ejercicio, lo que ha dado lugar a una reducción del 27% del número de puntos de suministro respecto al mismo trimestre de 2021. Una decisión que ha impactado de forma directa en la evolución positiva del margen bruto y el EBITDA.

En su conjunto, la energía suministrada por Audax a sus clientes en el tercer trimestre del ejercicio ha sido de 9,8 TWh. La producción de generación de energía renovable en este mismo periodo se ha situado en 197 GWh (sin tener en cuenta Panamá), lo que supone un 40% más con relación al mismo periodo del año anterior. Destaca la producción en España, con un aumento de un 84% superior gracias a la aportación de 73 GWh de las nuevas plantas fotovoltaicas puestas en marcha en los últimos meses. Por tipología de clientes, Audax continúa manteniendo el foco en el sector empresarial, que representa, al cierre del presente trimestre, el 93% de la distribución del total de energía de su cartera. En este sentido, el sector industrial supone un 60% y las PYMES un 33%. El cliente doméstico, segmento no objetivo del grupo, ha reducido su peso del 11% al 7% al cierre del presente trimestre, en la línea con la estrategia definida. En relación con su cartera de proyectos, que suman un portfolio total de 2.536 MW, el Grupo ha continuado con sus operaciones en las fases de desarrollo y construcción. Desde 2020, el Grupo ha invertido en activos de generación un total de 176 millones de euros, continuando así su apuesta por la generación con sus propias plantas. La construcción de las plantas de Zaratán (1&2) en Cigüñuela (Valladolid) y de La Miranda (Guadalajara) continúan según cronograma y se espera su puesta en marcha durante el primer trimestre de 2023."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

Anuncios *Communications*

“Como continuación a la notificación de otra información relevante publicada el 2 de noviembre de 2022 (número de registro 18967) relativa al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias, la Sociedad comunica las operaciones que ha llevado a cabo sobre sus propias acciones durante el período transcurrido entre el 7 de noviembre y el 13 de noviembre de 2022 (ambos inclusive), al amparo del referido programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.”

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de títulos	Precio medio ponderado
07/11/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	19.786	3,5443
08/11/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	20.818	3,5461
09/11/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	21.478	3,5116
10/11/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	21.190	3,5559
11/11/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	21.687	3,6617

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, así como en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, complementado por el artículo 2 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, en lo relativo a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, la Sociedad informa que, al amparo del vigente Programa de Recompra de Acciones Propias, cuya aprobación fue comunicada el 1 de diciembre de 2021 con el número de trámite 0004580166, desde la anterior comunicación de fecha 6 de octubre de 2022, durante el período transcurrido entre el 8 y el 14 de noviembre ha llevado a cabo las siguientes operaciones:”

Código ISIN: ES0164180012 // Núm. LEI 95980020140005204809					
Fecha	Valor	Tipo de operación	Centro de Negociación	Volumen agregado	Precio Medio Ponderado (€)
08/11/2022	MCM.MC	COMPRA	XMAD	36.280	10,54
09/11/2022	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.612	10,60
10/11/2022	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.589	10,50
11/11/2022	MCM.MC	COMPRA	XMAD	603	10,54
14/11/2022	MCM.MC	COMPRA	XMAD	967	10,68

N.º Total de Acciones en el período	Precio Medio Ponderado el período (€)
41.051	10,54

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721), 24 de enero de 2022 (número de registro 13721), 28 de marzo de 2022 (número de registro 15197), 12 de mayo de 2022 (número de registro 16273), 28 de julio de 2022 (número de registro 17712) y 10 de noviembre de 2022 (número de registro 19155) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 8 al 14 de noviembre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.”

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
11/11/2022	ACS. MC	AQE	14.753	25,971	SOCIETE GENERALE
11/11/2022	ACS. MC	DXE	40.782	25,931	SOCIETE GENERALE
11/11/2022	ACS. MC	MAD	134.106	25,902	SOCIETE GENERALE
11/11/2022	ACS. MC	TQE	8.129	25,946	SOCIETE GENERALE
14/11/2022	ACS. MC	AQE	5.880	26,079	SOCIETE GENERALE
14/11/2022	ACS. MC	DXE	21.695	26,097	SOCIETE GENERALE
14/11/2022	ACS. MC	MAD	68.058	26,075	SOCIETE GENERALE
14/11/2022	ACS. MC	TQE	2.380	26,075	SOCIETE GENERALE

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO